



OFICIO N° 105628  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.35°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

El Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de inspectores contratados en la Región de Tarapacá, detallando especialmente la naturaleza jurídica de tales contrataciones, así como el nivel y porcentajes de fiscalización, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FA5B35BEC3948B5C



## OFICIO DE FISCALIZACION

DE : RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, DIPUTADO

A : JORGE DAZA LOBOS, SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES.

En atención a las facultades fiscalizadoras que me asisten como diputado, conforme a disposiciones constitucionales y legales pertinentes; vengo en solicitar se oficie a la entidad requerida, con el objeto que a continuación se indica:

Para que informe el número de contrataciones y naturaleza jurídica de la contratación de los inspectores existentes en la región de Tarapacá, indicando su nivel y porcentajes de fiscalización, si existen brechas, y, en este contexto, si existe la factibilidad de ampliar estas contrataciones bajo la modalidad "a contrata", considerando la necesidad que se requiere de sus servicios a nivel regional.

**RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ**  
**DIPUTADO**

FIRMADO DIGITALMENTE:

RENZO TRISOTTI M.

Firmado electrónicamente



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C1D9607C0EB24207

